



Jueves, 24 de junio de 2021

Educación presenta una aplicación web para las familias con información básica del alumnado

- **La herramienta contiene datos personales, calificaciones y horarios de estudiantes matriculados en los centros**
- **El objetivo de la consejería es generalizar su uso a partir del próximo curso y ampliar progresivamente sus funciones**

El Gobierno de Asturias ha presentado hoy una nueva aplicación web educativa dirigida a las familias de estudiantes matriculados en enseñanzas no universitarias, tanto en colegios públicos como concertados. La herramienta contiene datos básicos del alumnado, además de las calificaciones y sus horarios. El objetivo es concentrar todas las funcionalidades educativas en una página segura, accesible y de fácil manejo.

La presentación, realizada de forma telemática, ha contado con la participación de la consejera de Educación, Carmen Suárez, y con el director general de Seguridad y Estrategia Digital, Javier Fernández, los dos departamentos del Principado implicados en el desarrollo de esta aplicación, que continuará incorporando nuevas funciones dirigidas al profesorado y al alumnado.

Al acto, en el que se ha realizado una demostración práctica de su funcionamiento, también han asistido las federaciones y asociaciones de padres y madres, principales destinatarios de esta herramienta.

La consejera de Educación ha explicado que incluso de un contexto de pandemia como el actual pueden extraerse mensajes positivos. En concreto, se ha referido “al salto cualitativo en digitalización que en el último año ha vivido el sistema educativo asturiano”. También ha señalado que la Administración no puede quedarse atrás y tiene que abrir nuevos cauces de comunicación con las familias y con el alumnado, acordes con los tiempos y con las necesidades.

“Precisamente, esta aplicación que presentamos es el resultado de nuestra intención de intensificar el contacto con la comunidad educativa y de utilizar todas esas facilidades que la tecnología pone a nuestro alcance. No podemos quedarnos atrás mientras nuestro alumnado se actualiza a gran velocidad”, ha destacado.



Por su parte, Javier Fernández ha asegurado que éste es un paso más en la transformación digital del modelo educativo, donde se aprovechan las últimas tecnologías para aportar nuevas opciones en el seguimiento de la actividad escolar. “Estamos presentando uno de los muchos proyectos en los que colaboramos con Educación, a través de los que dotamos tanto de dispositivos como de sistemas y aplicaciones que generarán una nueva experiencia digital al alumnado, al profesorado y a las familias”, ha explicado.

“Somos ambiciosos para incorporar nuevas funcionalidades que se irán implementando en fases sucesivas. La seguridad de la información y el tratamiento de los datos es una de nuestras prioridades, lo que nos ha llevado a adoptar medidas de autenticación rigurosas”, ha añadido.

Disponible desde mañana

La nueva aplicación estará disponible desde mañana viernes, a través de un acceso directo habilitado en la portada de Educastur (www.educastur.es). El objetivo de la consejería es que los usuarios se familiaricen con ella en esta recta final de curso y que su utilización pueda generalizarse a partir de septiembre.

Podrán acceder a esta herramienta todos los padres y madres que hayan activado de manera presencial el perfil de usuario del sistema CI@ve del Gobierno de España. El Principado se ha decantado por esta manera de autenticación con la intención de primar la seguridad.

La aplicación se nutre en tiempo real de los datos que los centros educativos actualizan de manera periódica en el sistema Sauce. El alumnado matriculado en los centros públicos tendrá a su disposición su ficha, foto, dirección y datos básicos de contacto, además del cuadrante con el horario anual de las asignaturas, las faltas de asistencia y las calificaciones. En el caso de los colegios concertados, también contarán con la información básica de la ficha y las notas finales de cada evaluación, pero no con los horarios y las faltas de asistencia, ya que no tienen la obligación de comunicarlos a la consejería.

Los usuarios no podrán realizar ninguna modificación de estos datos, ya que se trata únicamente de una web de consulta. En caso de que las familias detecten errores en la información, deberán comunicarlo a la dirección de los centros para que procedan a actualizarla. La Consejería de Educación también ha puesto a disposición de las familias el correo appseducativas@educastur.org para atender las consultas relacionadas con el manejo de esta herramienta.